

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL



SESIÓN N° 14/12 2012 EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 14/ 2012 Extraordinaria.

En Mejillones con fecha Miércoles 11 de Abril de 2012, siendo las 11:15 horas, se lleva a efecto la Sesión N° 14/ 2012 Extraordinaria, presidida por el Alcalde de la Comuna y presidente del Concejo Municipal, Don Marcelino Carvajal Ferreira, actúo como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal , y con la presencia de los siguientes Concejales.

Sra. Luz Vargas Herrera
Sr. Marcelo Valdovino
Sr. Sidney Biaggini
Sr. Guillermo Ferreira Díaz
Sr. José Barraza Mulvén
Sr. Román Figueroa Carrasco

TABLA A TRATAR

1.-Reunión con funcionarios de CODELCO para presentación del Proyecto.

Señor Alcalde da por iniciado el Concejo, siendo las 11:15 horas, procede a dar lectura a la citación que convoca al citado Concejo, luego hace una introducción sobre la presentación del tema en tabla y los expositores.

Manifiesta que se han sostenido reuniones técnicas con el equipo de profesionales de la Municipalidad y en su último viaje a Santiago, fue invitado a una reunión en Santiago, a la que asistió acompañado de la Concejala, Señora Luz Vargas Herrera, en dicha reunión los funcionarios de CODELCO, le dieron a conocer que se encuentra en su etapa final el Proyecto **PROMOLY**, el cual trata la Instalación de una Planta de Procesos de MOLIBDENO en la Comuna de Mejillones, en dicha reunión se acordó por sugerencia del Señor Alcalde abordar el tema después de conocerlo él (Alcalde), informarlo al Concejo Municipal, antes de que sea conocido por la Comunidad.

Da la bienvenida al Equipo que tendrá a cargo la exposición, solicita hagan su presentación personal, luego efectúen la exposición al Concejo, y enseguida se realice una Ronda de Preguntas por parte de los Concejales.

Se presentan:

Señor Patricio Riédemann G.	Director Desarrollo Comunitario CODELCO
Señor Eduardo Foix I.	Director de Negocios CODELCO
Señor José Luis Valenzuela	Director Ejecutivo PROMOLY

Expone Don José Luis Valenzuela, menciona que este Proyecto nace en el año 2005, en el año 2008 queda sin efecto por la crisis económica que afectó a nuestro país, se renovó en los años 2010 y 2011, trabajando en una reingeniería se terminaron las 3 etapas del Proyecto.



Continúa informando que en estos momentos se encuentra en la Etapa Decisional Administrativa de aprobación.

Expresa en su exposición que ellos ya están en conocimiento que el Alcalde junto a los Concejales, ante Proyectos de la naturaleza como el que ellos presentaran son muy estricto, varios aspectos, factor Medio Ambiente, aporte a la Comuna y exigen una contratación de trabajadores de la Comuna, es de decir mejilloninos, incluso incluyendo si el caso lo amerita en rango femenino también.

El Señor Valenzuela, hace referencia al Tema Ambiental, que se hará una Declaración de aspecto ambiental por escrito, con el compromiso que no habrá contaminación, el cual se le presentará a la comunidad.

En relación a la Contratación de trabajadores de la Comuna -, mejilloninos-, señala que se tienen considerado una dotación de 294 trabajadores para la Planta, la cifra se espera llegar a 300 definitivamente, de estos trabajadores se requieren profesionales, Técnico y trabajadores con expectriz. En el caso de los trabajadores que no posean los conocimientos técnicos se enviarán a capacitar.

Por otro lado se tienen también se ha considerado la inserción de jóvenes que estén trabajando fuera de Mejillones y que sean mejilloninos y deseen regresar a su Comuna con su familia

Esto se realizaría dentro de los años 2013 a 2014.

Destaca que el interés es que exista un buen nexo entre la Empresa y la Comuna.

En cuanto a los aporte a la Comuna, también se realizará un compromiso por escrito.

SE RESUME LO QUE CONTRENDRÁ EL COMPROMISO ESCRITO PARA DECLARARLO A LA COMUNIDAD.

Capacitación con un número mínimo de capacitados.

Compromiso de contratar a todos los mejilloninos, siempre que cumplan con los requisitos. (se establece que se empezarán con un número de 60 personas hasta llegar a los 294 trabajadores como mínimo)

Aportar 50 millones para la Microempresa.

Aportar 200 millones para la construcción de una piscina.

En cuanto a tiempo que esto quede establecido se comprometen que la próxima semana estaría ya presentado el documento legal.

Agrega que para CODELCO, es importante desarrollar iniciativa y adquirir compromiso con la comunidad, en el sentido de asumir la responsabilidad social de lo que pueda significar como impacto ambiental a la comunidad.

Señor Alcalde, interviene para agregar que además, se está viendo la contratación de un profesional permanente y responsable en la comuna, que haga nexo entre Comuna y CODELCO.



Alcalde comienza la Ronda de Preguntas:

Concejal Ferreira:

1.- Se refiere al caso GNL, CODELCO entregó esta Empresa a privados.

Respuesta:

MOLIBDENO es una Planta estructural para CODELCO, las situaciones son diferentes

2.- De las 60 personas que se contratarán primero, cuántos profesionales y cuántos técnicos pueden ser ?

No tuvo respuesta.

Concejal Valdovino :

1.- En el rango de 60 a 294 personas contratadas, todos pueden ser locales y pasan a ser funcionarios de CODELCO.

Respuesta:

La idea es contratar a todos y que sean locales, pero pertenecerán a una Filial de CODELCO.

2.- MOLIBDENO, es una sustancia que produce daño, es un elemento toxico, le ocasiona daño en la salud a las personas.

Respuesta:

Es dañino si se come ó se aspira.

Se procesará el MOLIBDENO dentro de la planta de tal forma que nada se escape .

Según los estudios, no existe ninguna enfermedad asociada al MOLIBDENO.

La Molibnedosis es una enfermedad que se conoce y se produce por la falta de cobre , esto se da en los rumiantes.

3.- Con esta inversión se benefician todas las Filiales de CODELCO. De acuerdo a esto, Concejal Valdovino consulta si estarían dispuesto como inversión y beneficio a la Comuna, puedan construir un Hospital en la Comuna.

Responde Señor Valenzuela, que el personalmente no está en condiciones de responder esa consulta. Si, responde que está en conocimiento que Mejillones cuenta con un Centro de Salud muy necesario. En lo que concierne a la construcción de Hospitales, Postas ó Centros de Salud Pública, se realizan con presupuestos de la Nación y público, en el sentido de salud pública.

Concejal Figueroa :

1.- Dice:, le consulto a usted Alcalde, este Proyecto ya pasó por el Equipo Técnico, D.O.M, ya se manifestó ,hizo alguna observación al respecto.

Respuesta Señor Alcalde.

Esto se viene viendo hacen más de tres año atrás, y este mismo Proyecto se trató en el año 2008.



Concejal Barraza:

Dice: usted expresó en su exposición, si bien cierto los dineros involucrados en la construcción de hospitales públicos corresponde al gobierno, yo le consulto, el día que ocurra un accidente en la Empresa, ese trabajador irá a nuestra Posta y será ahí atendido en primera instancia.

Le pregunto a usted:

- a) En Mejillones el tema ambiental es fuerte, que sucederá con los habitantes de la comuna, en cuanto a qué beneficios recibirán.
- b) Según informe que tienen los Norteamericanos, se puede producir un incendio, o por contacto con el aire una explosión.
- c) Tema: está considerado un cronograma médico a lo que está expuesto, el trabajador, es decir realizarles exámenes periódicos, de sangre, a los pulmones, en general a todo su organismo, esto en el ámbito de prevención de su salud.

Respuesta:

El MOLIBDENO, dañino es el que se encuentra en el aire, y aquí eso no va a producir.

Con respecto a exámenes de los trabajadores, es una política permanente de CODELCOA, hay controles anuales que se realizan a todos los trabajadores.

1.-Usted afirma que problemas de salud no habrá.

Respuesta:

Si la gente ingiere MOLIBDENO, tendrá problemas.

Concejal Biaggini:

1.- Dice. Que ha mantenido muchas reuniones de este tipo, seré franco, todos dicen lo mismo y después no queda ningún mejillonino contratado.

Respuesta:

Sabemos que existe una desconfianza, por eso veremos 2 cosas.

a) Daremos cumplimiento a lo escrito, si no se cumple entramos en censura y podemos ser cerrado.

(Aquí faltó la segunda parte de la respuesta, dado que intervino de inmediato el Concejal Biaggini)

Concejal Biaggini:

Habla por los beneficios que recibe los contaminados y los otros no, deberían entregar a todos los mejilloninos.

Concejal Luz Vargas:

1.- Ustedes hablaron de desarrollar compromisos por escrito:

- a) Contratación de microempresarios
- b) Contratación de personal.

Es importante el movimiento de obra.

Concejala Luz Vargas, solicita que puedan contratar a contratista que existen en la comuna, porque hay varios.



Además la Concejala, les hace ver una situación que se ha dado en la Comuna con algunas Empresas Contratista que prestan Servicios a Empresas, toman pensiones y alojamiento de trabajadores, en casas o pensiones que las personas entregan confiadamente, porque se supone que la empresa responde y paga, pero muchas veces no es así, estas empresas terminan su contrato y se van y no cancelan a las personas, quedando con grandes deudas, a raíz que ellos invierten para entregare el servicio. Solicita que ellos tengan una manera de Controlar esta situación y hacer que estas empresas contratistas cancelen oportunamente estos servicios que se entregan a sus trabajadores.

2.- Concejala consulta si el aporte a la Comuna, solamente es el aporte para una piscina, ó harán otros aportes más adelante a la Comuna. Solicita que exista motivación para la Comuna, en cuanto a que los aportes sean atractivos.

Respuesta.

Nosotros hemos realizado cosas y pensamos hacer muchas más, se refiere aquí en Mejillones, el tema de la piscina es uno, también tenemos el tema de la Orquesta Sinfónica, por ejemplo, y esto está previsto que se mantenga por muchos años más.

Se trabajará con una Empresa Consultora, para ver el tema de crear algunos Proyectos atractivos para la Comuna.

Entrega otra respuesta:

En relación a las empresas contratistas, nosotros podemos controlar que ellos cumplan, establecer una clausula en el Contrato, además establecer un canal de información, para que nuestra Empresa haga cumplir los compromisos que adquieran las Empresas Contratistas.

En relación a movimiento de tierra, el Señor Valenzuela, consulta al Alcalde si existe algún catastro, para partir por ahí, y ver las contrataciones.

Señor Alcalde, dice, cuando estuvimos en Santiago reunidos, dejamos bien claro que ustedes tendrían de parte de nosotros una presentación de una contrapropuesta.

Por ejemplo:

Deseamos que también se considere la contratación de mujeres.

Construir casas para los trabajadores, eso significa arraigo en la Comuna.

Que se produzca un impacto en la contratación de gente de Mejillones.

Que el trato de la Empresa hacia sus trabajadores sea buena, que exista un trato personal de parte de CODELCO hacia sus trabajadores.

Alcalde solicita enfáticamente que la contratación permanente sea de mejilloninos, les dice, que incluso si hay que crear alguna **carrera técnica en el Liceo**, se hará, para que los egresados, tengan una Profesión Técnica que les sirvan y sean de inmediato Contratados por la Empresa..

Termina diciéndoles, que estudien bien todas las propuestas hecha por los Señores Concejales y las de él, y puedan entregar definitivamente los beneficios que aportaran a la comunidad.

Concejal Valdovino:

Señala a los Señores de CODELCO, lo que sucede con los accidentados de las Empresas que están en Mejillones, al respecto dice: que los accidentados llegan o tienen que recurrir con ambulancia al lugar para que estos sean trasladado al hospital, se les atiende porque la ASCH no cuenta con los implementos necesarios para una atención, sin embargo las empresas están asociadas a la ASCH, quien es la que finalmente recibe los dineros como si ellos los hubieran atendido.

SECRETARIO
MUNICIPAL

Señor Alcalde:

Nuevamente hace notar a los Ejecutivos de CODELCO, la necesidad de contar con un Hospital que reúna todas las capacidades, le explica que las embarazadas son atendidas hasta el final, pero deben ser derivadas y trasladada a Antofagasta para el nacimiento de los niños.

Concejal Barraza :

Entrega una reflexión, dice. No quiere que su ciudad quede como quedó Pedro de Valdivia, en lo personal quiere una ciudad próspera, por lo tanto señala que los tratos que se realicen sean gusto y que se respeten.

Concejal Ferreira:

Manifiesta que muchas Empresas que han llegado han prometido muchas cosas y después que ya están instaladas no cumplen. Solicita que CODELCO cumpla con lo prometido, ya que en Mejillones hay muchos profesionales que están esperando trabajar bien.

Interviene nuevamente el Concejal Ferreira, para expresarle al Señor Valenzuela, que él espera que la Empresa Molibdeno no tenga el mismo destino que la Empresa GNL. La que fue privatizada.

Respuesta del Señor Valenzuela.

La Empresa GNL, fue rentable.

Señor Alcalde, le hace el alcance al Concejal Ferreira, que todo lo tratado en el presente Concejo con respecto a la presentación de CODELCO, por el Proyecto Promoly, quede claro para el conocimiento público que el Concejo Municipal de Mejillones no ha definido nada al respecto. Solo ha sido una presentación y solicita encarecidamente a los Señores Concejales no crear falsas expectativas.

Señor Alcalde da por terminada la Sesión, agradece a los Señores de CODELCO la exposición al Concejo, y que es el mecanismo que se debe seguir.

Termina Sesión a las 12:55 horas.

FIRMAS EN HOJA N° 7



MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
ALCALDE
Presidente Concejo



LUZ VARGAS HERRERA

Concejala



MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ

Concejal



GUILLERMO FERREIRA DÍAZ

Concejal

SIDNEY BIAGGINI OCARANZA

Concejal



JOSÉ BARRAZA MULVÉN

Concejal



ROMÁN FIGUEROA CARRASCO

Concejal



SECRETARIO
MUNICIPAL

SAMUEL HIDALGO PALACIOS

Secretario Municipal
Ministro de Fe

Transcribió:

Ángela M. Araya Jorquera
Secretaria